

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisiones de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 31 de marzo de 1986, los siguientes títulos emitidos por «Banco del Desarrollo Económico Español, Sociedad Anónima» (BANDESCO), en virtud de escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1985: 200.000 bonos de Caja simples, serie Z, 29.ª emisión, 14 de mayo de 1985, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 200.001 al 400.000, ambos inclusive.

El interés nominal de los bonos se hará efectivo mediante cupones semestrales vencidos, los días 16 de mayo y 16 de noviembre de cada año, con devengo de intereses desde el día siguiente a la suscripción. El primer cupón semestral, vencimiento 16 de noviembre de 1985, se abonará al tipo del 11 por 100 anual bruto. A partir de dicho vencimiento, los bonos devengarán un interés bruto anual equivalente al que resulte de deducir cinco puntos del tipo de interés de referencia, con un mínimo del 9 por 100 y un máximo del 13 por 100. El tipo de referencia será la media aritmética de los tipos de interés para las operaciones de crédito a plazo de tres años, publicados de conformidad con la Orden de 17 de enero de 1981, por los Bancos: Español de Crédito, Central e Hispano Americano, redondeando por exceso al más próximo múltiplo de 0,25 por 100. La modificación del tipo de interés será efectiva desde el primer día del semestre siguiente a aquel en que se produzca la variación del tipo de referencia, reservándose al Banco la facultad de no aplicar el nuevo tipo en caso de baja.

Dichos bonos se amortizarán y reembolsarán a la par, de una sola vez, el día 16 de noviembre de 1988.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad o parte de los bonos mediante su reembolso a la par, y observando en cada caso los límites legales. El acuerdo de reembolso anticipado de la totalidad de los títulos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado». Si se anticipara el reembolso de parte de los bonos, éstos se determinarán por sorteo ante Notario público, con intervención de un Consejero del Banco y del Comisario del Sindicato de Bonistas. La fecha de celebración del sorteo y su resultado se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

El Banco se reserva asimismo el derecho de adquirir bonos de caja en Bolsa para su amortización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de marzo de 1986.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-5.383-C (26666).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio

y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 3 de abril de 1986, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Desarrollo Económico Español, Sociedad Anónima» (BANDESCO), en virtud de escritura pública de fecha 14 de mayo de 1985: 100.000 bonos de caja, serie AB, 30 emisión, mayo 1985, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 100.000, ambos inclusive.

El interés nominal de los bonos se hará efectivo mediante cupones semestrales vencidos, con devengo de intereses desde el día siguiente a la suscripción. El primer cupón semestral, vencimiento: 25 de noviembre de 1985, se abonará al tipo del 11 por 100 bruto anual. A partir de dicho vencimiento, los bonos devengarán un interés bruto anual equivalente al que resulte de deducir cinco puntos del tipo de interés de referencia, con un mínimo del 7 por 100 y un máximo del 13 por 100. El tipo de referencia será la media aritmética de los tipos de interés para las operaciones de crédito a plazo de tres años, publicados de conformidad con la Orden de 17 de enero de 1981, por los Bancos: Español de Crédito, Central e Hispano Americano, redondeando por exceso al más próximo múltiplo de 0,25 por 100. La modificación del tipo de interés será efectiva desde el primer día del semestre siguiente a aquel en que se produzca la variación del tipo de referencia; reservándose al Banco la facultad de no aplicar el nuevo tipo en caso de baja.

Los bonos se amortizarán y reembolsarán a la par, de una sola vez, el día 25 de noviembre de 1985.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad o parte de los bonos mediante su reembolso a la par, y observando en cada caso los límites legales. El acuerdo de reembolso anticipado de la totalidad de los títulos se publicará en el «Boletín Oficial del Estado». Si se anticipara el reembolso de parte de los bonos, éstos se determinarán por sorteo ante Notario público, con intervención de un Consejero del Banco y del Comisario del Sindicato de Bonistas. La fecha de celebración del sorteo y su resultado se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1986.-El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-5.563-C (27555).

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA (EUROBANCO)

Amortización de bonos de caja, 11.ª emisión del 25 de mayo de 1976

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja, 11.ª emisión del 25 de mayo de 1976 y clave del valor 31347011, que el próximo día 25 de mayo de 1986 corresponderá amortizar, sin necesidad de celebrar sorteo alguno, la totalidad de los títulos de dicha emisión.

De conformidad con lo estipulado en la escritura de emisión de los referidos bonos, la amortización se efectuará a la par, desde el día indicado, mediante la presentación de los títulos.

Se advierte que transcurridos tres meses, a contar desde la fecha anterior, la Sociedad emisora podrá consignar el reembolso mencionado en la Caja General de Depósitos.

El reembolso de los títulos amortizados se efectuará en la central y sucursales del Banco emisor y en las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Galicia, Banco de Vasconia y Banco de Crédito Balear.

Madrid, 10 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.388-C (26670).

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S.A.

Bonos de Caja. Serie diez-abril/1984

A partir del día 26 de abril de 1986 se hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de Caja integrantes de la serie diez-abril/1984, con arreglo al siguiente detalle:

Importe íntegro: 53,75 pesetas.
Retención a cuenta: 9,68 pesetas.
Importe líquido: 44,07 pesetas.

El referido importe líquido será satisfecho en el domicilio social, calle Alcalá, número 31, de Madrid.

Madrid, 17 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.-2.506-10 (30048).

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, S. A.

EMISION 32 - SERIE A-O

Asamblea general de tenedores de bonos

No habiéndose podido celebrar, por falta de quórum, la Asamblea general de bonistas convocada para el 22 de marzo pasado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca nuevamente a los tenedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión 32, serie AO, de 9 de mayo de 1983, a la Asamblea general que se celebrará en el edificio de Banca Catalana, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 662-664, el día 9 de mayo de 1986, a las nueve horas, a fin de tratar sobre la modificación de las condiciones de la emisión.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general todos los propietarios de bonos de Caja de la emisión 32, serie AO, que hayan depositado sus títulos o resguardos de los mismos con cinco días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la celebración de la Asamblea, en cualquiera de las Entidades siguientes: Banca Catalana, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo y Banco de Barcelona.

Barcelona, 22 de abril de 1986.-El Comisario, Alejandro Jaumandreu Patxot.-6.124-C (30017).

ESTUDIOS FINANCIEROS GUDAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para día 19 de mayo de 1986, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle de Velázquez, número 16, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 20 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Con referencia al ejercicio de 1985, lectura y, si procede, aprobación de la Memoria.

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como detalle de la Cartera de Valores.

Segundo.-Acuerdos que fueren procedentes sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Acuerdos que fueren procedentes sobre designación de accionistas Censores Jurados de Cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Acuerdos sobre designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión, o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.507-10 (30049).

VITOSAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Vitosal, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Valencia, calle Gobernador Viejo, 26, b. 1.ª, el próximo día 8 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediese, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, del siguiente día 9 de mayo de 1986, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.-Anulación de los acuerdos adoptados en Junta general de accionistas celebrada el día 19 de febrero de 1986, por defecto de forma.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas del ejercicio de 1985.

Tercero.-Gestión social.

Cuarto.-Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 7, sobre transmisión de acciones, y adición del artículo 24 sobre Administrador único y 25 sobre facultad certificante.

Sexto.-Separar, cesar y remover del cargo de Consejero a don Francisco Salvador Ferrando, don Isidro Viñes Girona y don Tomás Hernández Sánchez.

Séptimo.-Separar, cesar y remover del cargo de Gerente a los mismos señores en el punto sexto antes indicados.

Octavo.-Designación del órgano de administración de la Sociedad y nombramiento del Administrador único.

Noveno.-Ratificar la escritura firmada por don Francisco Salvador Ferrando, sobre declaración de obra nueva del camping de la Sociedad, ante el Notario de Manises (Valencia), don Jose-Maria Goerlich Palau, el día 31 de diciembre de 1985.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Aprobación del acta.

Valencia, 2 de abril de 1986.-«Vitosal, Sociedad Anónima», P. P., el Presidente del Consejo de Administración, Francisco Salvador Ferrando.-1.765-D (30054).

INVEBOLSA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad el día 13 de mayo de 1986, en primera convocatoria, a las doce horas en la calle Velázquez, número 16, de Madrid, y si procede, en segunda convocatoria, para el día 14 de mayo de 1986 en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Con referencia al ejercicio de 1985, lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como detalle de la Cartera de Valores.

Segundo.-Acuerdos que fueren procedentes sobre distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Acuerdos que fueren procedentes sobre designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Acuerdos sobre designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Séptimo.-Acuerdos que fueren procedentes sobre ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.-Acuerdos que fueren procedentes sobre solicitud de admisión a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona de las acciones representativas del capital social.

Noveno.-Acuerdos sobre delegaciones para formalizar en escritura pública, tramitar y, en su caso, inscribir en los correspondientes Registros públicos los acuerdos que fueren adoptados por la Junta de accionistas.

Décimo.-Ruegos y preguntas.

Undécimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión, o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.511-10 (30050).

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Sexta emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Ahorros de La Rioja, con domicilio en Logroño, calle Miguel Villanueva, número 9, fundada por acuerdo de la Diputación Provincial de Logroño, en septiembre de 1949, emite cédulas hipotecarias por importe de 1.000 millones de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 30 de abril de 1986, hasta su total venta, cerrándose definitivamente el día 30 de octubre de 1986.

Interés: El interés nominal será del 9,50 por 100 pagadero por semestres vencidos, los días 30 de octubre y 30 de abril de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 30 de octubre de 1986, que devengará la parte correspondiente proporcional a la fecha de desembolso.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará a los tres años de la fecha del cierre, es decir el 30 de octubre de 1989.

Los títulos se amortizarán al precio del 100 por 100, lo que supone devolver 100.000 pesetas por cada título de 100.000 pesetas, libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La Caja de Ahorros de La Rioja, responderá de los intereses y principal con carácter universal, y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y el Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción alguna.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que se cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere, y la inversión sea por suscripción.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos del capital mobiliario, al tipo legal y vigente en cada momento, y que en la actualidad es del 18 por 100. La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias así como su reembolso, gozan de la exención establecida en la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19 de la Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se ha solicitado su admisión a cotización en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros de La Rioja y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabiliza, como administrador de la Entidad emisora, don Victor Fernández Aldana.

Logroño, 16 de abril de 1986.-Caja de Ahorros de La Rioja.-El Jefe de Inversiones.-2.518-5 (30052).

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, S. A.

(EMPETROL-EMP)

(Grupo INH)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 21 de abril de 1986, página 14.235, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.», debe decir: «Empresa Nacional del Petróleo, S. A.» (EMPETROL-EMP) (Grupo INH).»

EURIMPOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de fecha primero del actual, con el dictamen favorable del Letrado Asesor, se acordó convocar a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de mayo próximo, a las veinte horas, en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social, calle Artenara, sin número, (urbanización industrial «Las Torres») y, si procediere, en segunda convocatoria, en los mismos lugares y hora, el día 10 de mayo del mismo mes y año, a tenor del siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 1986.-El Presidente, Juan Herrera Diaz.-6.180-C (30025).

EURIMPOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de fecha primero del actual, con el dictamen favorable del Letrado asesor, se acordó convocar a los señores accionis-

tas de la Compañía para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de mayo próximo, a las veintuna horas, en Las Palmas de Gran Canaria, en el domicilio social, calle Artenara, sin número, (urbanización industrial «Las Torres») y, si procediere, en los mismos lugares y hora, el día 10 de mayo del mismo mes y año, a tenor del siguiente

Orden del día

Unico.—Puesta a disposición de la Junta general de todos los cargos del actual Consejo de Administración y, en su caso, elección de nuevo Consejo.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 1986.—El Presidente, Juan Herrera Díaz.—6.181-C (30026).

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

AMORTIZACIÓN DE OBLIGACIONES

Ante Notario y con la asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, el día 15 del presente mes de abril, se efectuó el sorteo para la amortización de las obligaciones emitidas por esta Compañía mediante escritura de 14 de marzo de 1975. Como resultado de dicho sorteo corresponde amortizar las obligaciones cuyos números se relacionan a continuación:

Emisión: Marzo 1975 (serie única)

Numeración	Títulos
Del 8.001 al 9.000	1.000
Del 18.001 al 19.000	1.000
Del 28.001 al 29.000	1.000
Del 38.001 al 39.000	1.000
Del 48.001 al 49.000	1.000
Del 58.001 al 59.000	1.000
Del 68.001 al 69.000	1.000
Del 78.001 al 79.000	1.000
Del 88.001 al 89.000	1.000
Del 98.001 al 99.000	1.000
Del 108.001 al 109.000	1.000
Del 118.001 al 119.000	1.000
Del 128.001 al 129.000	1.000
Del 138.001 al 139.000	1.000
Del 148.001 al 149.000	1.000
Del 158.001 al 159.000	1.000
Del 168.001 al 169.000	1.000
Del 178.001 al 179.000	1.000
Del 188.001 al 189.000	1.000
Del 198.001 al 199.000	1.000
Del 208.001 al 209.000	1.000
Del 218.001 al 219.000	1.000
Del 228.001 al 229.000	1.000
Del 238.001 al 239.000	1.000
Del 248.001 al 249.000	1.000
Del 258.001 al 259.000	1.000
Del 268.001 al 269.000	1.000
Del 278.001 al 279.000	1.000
Del 288.001 al 289.000	1.000
Del 298.001 al 299.000	1.000
Del 308.001 al 309.000	1.000
Del 318.001 al 319.000	1.000
Del 328.001 al 329.000	1.000
Del 338.001 al 339.000	1.000

El reembolso de las citadas obligaciones se efectuará a partir del día 1 de mayo de 1986, a la par, debiendo llevar adherido el cupón número 23 y siguientes.

Se solicita la exclusión de la admisión a cotización oficial de los títulos que han resultado amortizados, como consecuencia de este sorteo.

Se comunica, igualmente, que a partir del mismo día 1 de mayo de 1986, podrá hacerse efectivo el cupón número 22 de tales obligaciones, en cuyo caso quedará adherido el cupón citado.

Asimismo se comunica que de acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones de fecha 25 de abril de 1966, se va a proceder a la amortización de las mismas a partir del 1 de mayo del presente año.

Por cada obligación, los señores obligacionistas percibirán el importe nominal que se indica para cada una de las distintas series de que consta la emisión, más el cupón número 40 que devenga en esa misma fecha, cuyo importe ha sido anunciado el día 14 de abril de 1986.

Dicho cupón irá adherido a los títulos.

Serie	Importe nominal de los títulos
	Pesetas
A	5.000
B	10.000
C	25.000
D	50.000
E	100.000

El pago de las cantidades correspondientes (nominal amortizado y el cupón vencido) se efectuará a través de las Entidades siguientes:

Banco Urquijo Unión, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragoza, Atlántico, Intercontinental Español, Galicia, Exterior de España, Vizcaya, Financiación Industrial, Barclays, Castilla, Central, Popular Español, Sabadell, Comercial Transatlántico, Banca Catalana, Banca Natwst-March, Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, BNP España, General, Londres y América del Sur y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de abril de 1986.—El Subdirector general de Finanzas.—6.129-C (30014).

DESARROLLOS ALIMENTARIOS, SOCIEDAD ANONIMA (DEALSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle General Ricardos, número 144, Madrid, el día 8 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 9 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso.

La Junta se desarrollará según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del Ejercicio, y de la Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Modificación, en su caso, de los artículos 14 y 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.—Autorizaciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Madrid, 22 de abril de 1986.—El Consejo de Administración.—6.179-C (30024).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones simples, 5.^a serie, emitidas por FENOSA en abril de 1973

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples 5.^a serie, puestas en circulación por FENOSA en abril de 1973, se pone en conoci-

miento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 11 de abril de 1986, ante el Notario de La Coruña, don Miguel Jurjo Otero, han resultado amortizados 17.500 títulos, cuyas numeraciones figuran en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad en La Coruña, Fernando Macías, 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 21 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.517-2 (30051).

UNION LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con la asistencia del Letrado-Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el edificio social de la Compañía, calle Botánico Cavanilles, 28, en Valencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985 y de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio, así como la distribución de los beneficios en la forma propuesta.

Segundo.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ratificar la permanencia y autorizar la presencia a la cotización oficial de los títulos de esta Sociedad en circulación y que puedan emitirse de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 10 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Casanova Esteve.—6.130-C (30015).

FINANZAUTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 18 de mayo de 1986, a las doce horas, en el cine «Carlos III», Goya, número 5, Madrid, y, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 19 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora.

Se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 19 de mayo de 1986, en el lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

La Junta se desarrollará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Cuentas y Balances anuales correspondientes

al 56 ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Distribución de los beneficios en la cuantía y forma que se detalla en la correspondiente propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración por el pago del dividendo a cuenta y complementario del ejercicio 1985.

Cuarto.-Elección de Consejeros.

Quinto.-Designar a los señores accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Nombrar Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro-registro de socios con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará, pudiendo delegar su asistencia y voto en otro accionista.

También podrán asistir a la Junta con voz, pero sin voto, los tenedores de cincuenta obligaciones, segunda serie, emisión 1963, a quienes, previa petición, se les facilitará igualmente la tarjeta de asistencia.

Madrid, 15 de abril de 1986.-El Consejero secretario, Darío González Muñoz.-6.118-C (30011).

CARBONELL Y COMPAÑÍA DE CORDOBA, S. A. CRIADORES Y COSECHEROS RIOJANOS, S. A.

Primer anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en respectivas Juntas generales universales celebradas por estas Compañías el pasado día 12 de febrero de 1986, se acordó por unanimidad en cada una de ellas la fusión de ambas Sociedades mediante absorción de «Criadores y Cosecheros Riojanos, Sociedad Anónima», que de ella hará «Carbonell y Compañía de Córdoba, Sociedad Anónima», domiciliadas ambas en barriada de Alcolea (Córdoba), carretera de Madrid, kilómetro 387,500, por lo que quedará disuelta la primera de ambas Sociedades, sin liquidación, con traspaso en bloque a favor de la segunda de todo su patrimonio, con todos sus elementos del activo y del pasivo por título de sucesión universal, a la Sociedad absorbente, que quedará subrogada en todos sus derechos y obligaciones, sin reservas, excepción ni limitación alguna, de conformidad con el balance final de la Sociedad absorbida, a cerrar el día anterior al de la escritura de fusión por absorción.

Las Juntas generales mencionadas aprobaron los balances de fusión cerrados al día anterior de su celebración.

No se producirá aumento de capital social en la Sociedad absorbente, sin perjuicio de los asientos contables pertinentes y sin perjuicio de que se amorticen y anulen las acciones de la Sociedad que se extingue por la absorción, por cuanto la Sociedad absorbente es titular de la totalidad de las acciones de la absorbida.

Córdoba, 12 de marzo de 1986.-El Administrador único de «Criadores y Cosecheros Riojanos, Sociedad Anónima».-El Presidente del Consejo de Administración de «Carbonell y Compañía de Córdoba, Sociedad Anónima».-6.099-C (30004).

1.ª 23-4-1986

SOTOLIVA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Cafeto, número 8, el

próximo día 12 de mayo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 13 en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Discusión y determinación, en su caso, de nueva denominación social.

Segundo.-Modificación del domicilio social con el correspondiente cambio estatutario.

Tercero.-Determinación de la forma por la que la Sociedad se administrará y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros o Administradores.

Madrid, 21 de abril de 1986.-Los Administradores solidarios.-6.100-C (30007).

BABCOCK & WILCOX ESPAÑOLA, S. A.

Asamblea general de obligacionistas de la emisión de 24 de mayo de 1976

El Comisario del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de 24 de mayo de 1976 de esta Sociedad convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general que se celebrará el día 22 de mayo de 1986, a las diez horas, en Lagasca, 88, octavo piso, Madrid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Cancelación parcial de garantías a petición de la Sociedad emisora.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Los obligacionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos en Entidades de crédito o presentarlos en el domicilio de la Sociedad, cinco días antes, al menos, de la fecha de la celebración de la misma, recibiendo la correspondiente tarjeta de asistencia.

Bilbao, 18 de abril de 1986.-6.161-C (30020).

OSCAR MAYER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Masia del Juez, kilómetro 3, número 60, Torrent (Valencia), el día 15 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria y, en caso de quórum insuficiente, en el mismo lugar y hora, el día 16 de mayo de 1986.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renuncia y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.-Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales vigentes. Facultades Vicepresidente del Consejo de Administración.

Tercero.-Modificar artículo 15 de los Estatutos sociales vigentes. Cambio de ejercicio social.

Cuarto.-Autorización para emitir certificaciones.

Quinto.-Elevación a Documento público.

Sexto.-Procedimiento y aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia deberán depositar sus títulos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en el domicilio social, donde se les proveerá de tarjeta de asistencia, según proceda legalmente.

Torrent (Valencia), 17 de abril de 1986.-Vicepresidente del Consejo de Administración, Nathan Daniel Otiens.-6.133-C (30016).

BLOHAN, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Garmur, 4, de Madrid, a las diecisiete horas del día 14 de mayo de 1986.

en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente 15 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Modificación parcial de Estatutos.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos del Olmo Ballesteros.-6.119-C (30012).

ASOCIACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE INFORMÁTICA (SEDISI)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 11 al 20 de los Estatutos vigentes, la Junta Directiva, en su reunión de fecha 4 de marzo de 1986, y en uso de las facultades otorgadas en el artículo 13, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria, en los locales del Palacio de Congresos de la Feria de Barcelona, Sala número 5, (Barcelona, avenida Reina María Cristina, sin número), en primera convocatoria, el día 12 de mayo de 1986, a las once treinta horas, y, en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de las actas de las anteriores Asambleas generales ordinaria, de fecha 29 de marzo de 1985, y extraordinaria, de fechas 29 de marzo de 1985 y 23 de enero de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1985.

Tercero.-Presentación del presupuesto ordinario para 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Asamblea o, alternativamente, designación de dos Interventores para su redacción y aprobación.

Las representaciones otorgadas en la primera convocatoria serán válidas también para la segunda.

Barcelona, 30 de marzo de 1986.-El Secretario de «SEDISI», J. Francisco Olascoaga.-6.163-C (30021).

AUBE LINDBERG, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (calle Perú, número 82), en primera convocatoria, el día 28 del mes de junio de 1986, a las once horas y once horas y media, respectivamente, y, en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y a las mismas horas, del siguiente día hábil, 30 del propio mes, y bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Reelección de Consejeros y fijación del plazo de duración de los cargos.

Cuarto.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio que terminará en 31 de diciembre de 1986.

Junta general extraordinaria

Primero.-Aumento del capital social mediante traspaso de la Cuenta de Reservas Disponibles a la de Capital y entrega a los accionistas sin

desembolso alguno de nuevas acciones ordinarias en proporción a las que ya posean.

Segundo.-Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que corresponda a los asuntos enumerados.

Tercero.-Delegación de facultades, tan amplias y bastantes como en derecho haya menester, para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Barcelona, 7 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, S. P. C.-5.770-C (28622).

CEVENTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de San Sebastián, calle Aguirre Miramón, número 2, el día 9 de mayo de 1986, a las diez y media horas, en primera convocatoria y, si hubiera lugar al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Explotación del ejercicio 1985.

Segundo.-Modificación de los artículos números 23 y 30 de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.-Elección y ratificación de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Bergara, 22 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.135-C (30018).

PELLICER, INDUSTRIA PANIFICADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 22 de marzo de 1986, se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con los Estatutos sociales, para el día 9 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Castellón, kilómetro 6,200, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe sobre la evolución de los asuntos sociales en el ejercicio económico de 1985 y previsiones de futuro.

Segundo.-Aprobación del Balance, Memoria y cuenta de Resultados del ejercicio de 1985.

Tercero.-Acuerdos sobre aplicación de resultados de 1985.

Cuarto.-Aprobación de la gestión de los Administradores de la Compañía en 1985.

Quinto.-Nombramientos del Consejo.

Sexto.-Nombramientos de censores de cuentas para las del ejercicio de 1986.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de abril de 1986, el Consejero delegado.-6.113-C (30010).

PELLICER INDUSTRIA PANIFICADORA, S. A.

Orden del día de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 22 de marzo de 1986, se convoca Junta general extraordinaria, de acuerdo con los Estatutos sociales, para el día 9 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Castellón, kilómetro 6,200, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de capital en la cifra de 200.000.000 de pesetas, mediante la correspondiente emisión de acciones y en los plazos y condiciones a fijar.

Segundo.-Autorización al Consejo para la emisión, sustitutoriamente, de 200.000.000 de pesetas en instrumentos financieros al portador, hipotecarios o no, a los efectos de transformación de los créditos a corto por largo plazo y ampliación de instalaciones de la fábrica por el resto.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 22 de abril de 1986.-El Consejero delegado.-6.112-C (30009).

HULECO, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «El Paso», de Grinón, el día 10 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no concurrir la mayoría previa para su constitución, el día 14 de mayo de 1986, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Distribución de beneficios, si procede, del ejercicio 1985.

Tercero.-Designar a los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Grinón, 22 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Julián Fernández Gutiérrez.-6.105-C (30008).

ADHER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de mayo de 1986, a las diecisiete horas, y si fuera necesario, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 5, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta sobre resultados.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-5.725-C (28439).

LEISA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 12 del próximo mes de mayo, a las doce y doce treinta horas, respectivamente, en el «Gran Hotel Sarriá», de esta ciudad (avenida Sarriá, 48), y en su caso, y en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de mayo, a las mismas horas y en el propio local, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Aprobar la Memoria, el Balance general, cerrado el 31 de diciembre de 1985, y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuyos documentos han merecido el informe favorable de los

censores de cuentas y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985 y aplicación de resultados.

Segundo.-Cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y el 73 de la Ley de Sociedades Anónimas, en orden a la estructuración del Consejo de Administración.

Tercero.-Designar a los accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas durante el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Designar a dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Junta extraordinaria

Primero.-Reducción del capital social y subsiguiente reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Designación de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que las papeletas de asistencia para una y otra Junta de accionistas se facilitarán en el domicilio social, avenida Diagonal, 476, primero, sexto, de diez a doce horas, durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para las Juntas, teniendo a su disposición los señores accionistas, durante dicho período y en el domicilio social, para su examen e información, el Balance y las cuentas del pasado ejercicio, junto con la Memoria y aplicación de resultados, así como el informe emitido por los censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que siendo las acciones «al portador», el derecho de asistencia queda condicionado a que con una antelación mínima de cinco días al señalado para las Juntas, depositen sus acciones, ya en la Caja social, ya en un establecimiento bancario o de crédito.

Barcelona, 11 de abril de 1986.-Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, Esteban Rabadá Tornero.-2.403-16 (28651).

LAVADERO INDUSTRIAL DE LANAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1985 y resultados.

Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1986.

La reunión tendrá lugar en Vic, en el local social, en primera convocatoria el día 28 de mayo próximo, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 29, a la misma hora.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, los accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de anticipación, como mínimo.

Vic, 14 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fargas Alier.-5.765-C (28620).

INSTITUTO VASCO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION, S. A. (IKEI)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el preceptivo asesoramiento establecido en el Decreto de 5 de agosto de 1977, ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Garibay, 13-15, San Sebastián, el día 26 de mayo de 1986, lunes, a las

diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de mayo de 1986, martes, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante 1985.

Tercero.-Renovación o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Donostia-San Sebastián, 1 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-1.796-D (28588).

FRIGORIFICOS DE VIGO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 2 de junio, en las oficinas de la Sociedad, Jacinto Benavente, sin número, de esta ciudad, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 3, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo en el ejercicio de 1985.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Vigo, 14 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo.-5.753-C (28611).

ALLION ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Allión Española, Sociedad Anónima», a reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Varadero, sin número, de Santander, el día 6 de junio de 1986, en primera convocatoria, a las diez horas.

En el supuesto de que no existiera quórum suficiente, tendrá lugar la reunión, en segunda convocatoria, en el día siguiente, a la misma hora señalada.

La Junta general ordinaria tendrá lugar conforme al siguiente

Orden del día

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

Tercero.-Distribución o aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuarto.-Nombramiento de los censores de cuentas.

Quinto.-Designación de los Administradores que corresponda renovar en cada ejercicio.

Santander, 14 de abril de 1986.-María Asunción Fernández Ramos, Presidenta del Consejo de Administración.-5.758-C (28615).

AUXEMA STEMMANN ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión válidamente constituida del 27 de marzo de 1986, acordó convocar a los señores

accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Munguía, barrio Belaco, sin número, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1986, a las diecinueve horas, y para el día 4 de junio de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en esta Junta serán los que se incluyen en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de gestión social del ejercicio 1985, Balance y cuenta de resultados de Pérdidas y Ganancias, referidos al 31 de diciembre de 1985 y aplicación de los beneficios.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de interventores a dicho efecto.

Munguía, abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.738-D (28586).

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante, el día 27 de mayo de 1986, a las diecinueve treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración y resolver sobre aplicación de resultados.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 7 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.

CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, de Alicante, el día 27 de mayo de 1986, a las veinte horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación el siguiente orden del día:

Primero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Alicante, 7 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.763-C (28618).

MADERAS DE LLODIO, S. A. L.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de mayo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 31 de

mayo de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas en los locales de la Sociedad, calle Alzarrate, número 1, de Llodio, con arreglo a lo siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen o, en su caso, aprobación de la Memoria y Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985 y aplicación de resultados, así como la gestión social.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica a los señores accionistas para su conocimiento y efectos.

Llodio, 8 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.720-C (28434).

CARBONICA BURGALESA, S. A.

El Consejo de Administración, con intervención de Letrado asesor, acordó convocar Junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 19 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, con el orden del día que se indica a continuación:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aplicación de resultados, en vista de dicho Balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Burgos, 7 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo, Angel Valdelomar Montes.-2.399-8 (28599).

APARCAMIENTO MOLINA, SOCIEDAD ANONIMA (AMOS)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 12 de mayo de 1986, a las dieciocho treinta de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Distribución de beneficios, en su caso.

Tercero.-Elección de Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.718-C (28432).

INTERNATIONAL RESTING, HUNTING, FISHING, ORGANIZATION, S. A. (IRHFOSA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social (calle de la Iglesia, número 8, Vegas de Matute, Segovia), para el día 10 de mayo de 1986, a las doce de la

mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda convocatoria, si procediera. Orden del día:

Primero.-Ratificación de la aprobación, si procede, de los Balances, resultados y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, ejercicios 1983 a 1985.

Segundo.-Modificación de los Estatutos.

Vegas de Matute, 14 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.723-C (28437).

CORBERICA, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

Lugar de celebración: Calle Postas, número 26, quinto izquierda.

Asunto a tratar: Cambio de domicilio a «Finca Corberica», Fuente-Alamo (Murcia).

Fecha: Día 16 de mayo de 1986, a las doce horas en primera convocatoria y a las veinticuatro horas siguientes en segunda convocatoria.

Madrid, 15 de abril de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración, Ana María Fernández Segovia.-5.761-C (28617).

SASCOM

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de 21 de marzo de 1986, se acordaron Juntas generales ordinaria y extraordinaria, para el día 25 de junio, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y año 1986, a las veinte horas, en el hotel «Santa Catalina», salón «Doramas», sito en la calle León y Castillo, 227, a celebrar una a continuación de la otra, para tratar de los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

Primero.-Lectura del acta anterior, si procediere.

Segundo.-Estudio, discusión y aprobación, si procediere, de la Memoria explicativa, Balance y minuta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1985.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas, de acuerdo a la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Ratificación de la reducción del capital social en virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria de 26 de junio de 1985.

Junta general extraordinaria

Primero.-Lectura del acta anterior, si procediere.

Segundo.-Ratificación de las ampliaciones de capital social y reducción asimismo del mismo en virtud de acuerdos de Juntas generales extraordinarias de 14 de noviembre de 1984 y 26 de junio de 1985, elevados a público ante el Notario de Las Palmas don José Luis Alvarez Vidal, a los números 1.629 y 2.124 de su protocolo, año 1985.

Nuevo valor de las acciones como consecuencia de la reducción del capital social.

Tercero.-Ratificación de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales como consecuencia de la reducción del capital social. Elección o ratificación de Consejero.

Y para que conste a los efectos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y prensa local, se expide la presente convocatoria en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 31 de marzo de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Presidente.-5.724-C (28438).

BONASPORT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el

próximo día 24 de junio de 1986, a las diecinueve horas, en «Can Canals», calle Infanta Isabel, sin número, de Barcelona, y al día siguiente, 25 de junio de 1986, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar en primera, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1985.

2. Aprobación de la gestión de la Administración social en el señalado ejercicio.

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a la Junta general todos los accionistas que hayan depositado en la Caja social de la Sociedad, y con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse, las acciones de que sea titular o el resguardo acreditativo de su depósito en una Entidad bancaria.

Barcelona, 6 de abril de 1986.-El Consejero-Delegado, César D. Navarro.-5.764-C (28619).

UNION DE EXPORTADORES DE PESCADO, S. A.

VIGO

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 22 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar e igual hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 12 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-2.401-5 (28649).

DORA-CARREÑO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Dora-Carreño, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de su sede social el día 30 de mayo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 31 del mismo mes y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de los estados financieros correspondientes al ejercicio 1985.

Segundo.-Distribución de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alhama de Murcia, 7 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo, José Carreño López.-1.757-D (28587).

GTE ELECTRONICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para las fechas y horas que se indican y con el orden del día que también se expresa:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas, gestión social y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 16 de mayo, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Los Llanos de Jerez, número 17, Coslada (Madrid), y en segunda convocatoria el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 14 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-5.773-C (28625).

CLUB 79, S. A.

LINARES (JAEN)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas del «Club 79, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la sede social del mismo, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 1986, a las veinte treinta horas, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Renovación del Consejo de Administración del «Club 79, Sociedad Anónima».

Linares, 14 de abril de 1986.-El Consejo de Administración, el Presidente, Gonzalo Santiago Migallón.-5.766-C (28621).

PRUDENCIO COBO, S. A.

BARCELONA

Condesa de Sobradriel, 7

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el indicado domicilio social, a las diecinueve horas del día 15 de mayo del año en curso, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día 16 de mayo, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Renovación de parte del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Arce Vallejo.-2.408-16 (28653).

FRIGORIFICOS DEL ATLANTICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria el día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, a las diez horas, en el domicilio social, Cueva Bermeja, Santa Cruz de Tenerife, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Lectura y examen del Balance y documentación y Cuentas anexas, así como de la Memoria de la gestión del Consejo durante 1985 y su aprobación.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de marzo de 1986.-El Presidente.-1.537-D (28641).

INSTALACIONES UNIVERSITARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Pamplona, avenida de Bayona, 24, primero. B. a las doce horas del próximo día 25 de junio, en primera convocatoria, y el día 26, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Pamplona, 3 de abril de 1986.—Benigno Sáez L. Monjardín, Secretario del Consejo de Administración.—5.759-C (28616).

CELAMERCK, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de 17 de julio de 1951, se comunica que por acuerdo de la Junta general de señores accionistas celebrada con carácter de universal, el día 2 de enero de 1986, y por unanimidad, se acordó la fusión de esta Sociedad con la Compañía «Sandoz, S. A. E.», domiciliada en Barcelona, gran vía de les Corts Catalanes, 764, mediante la absorción de «Celamerck, Sociedad Anónima», por «Sandoz, S. A. E.», procediendo la Sociedad absorbida a su disolución, sin liquidación, y al traspaso en bloque a «Sandoz, S. A. E.», de su patrimonio social, con todos sus derechos y obligaciones.

L'Hospitalet, 3 de febrero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Brugué Juliá.—5.477-C (27063).

y 3.ª 23-4-1986

INMOBILIARIA GARCIA DE PAREDES, S. A.

Se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 2 de abril de 1986, ha acordado reducir el capital social en 7.000.000 de pesetas, mediante restitución a los accionistas de dicho importe metálico.

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Secretario, Juan Bautista Antequera Jordán de Urries.—5.576-C (27630).

y 3.ª 23-4-1986

CASE IBERICA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que en la Junta general de accionistas celebrada el día 1 de enero de 1986, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar el Balance de situación cerrado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.—Acordar la fusión de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE), con «Case Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por

parte de la segunda, con disolución sin liquidación de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Tercero.—Ampliar el capital social de «Case Ibérica, Sociedad Anónima», en la cifra de 545.630.000 pesetas, con objeto de llevar a cabo la fusión.

Cuarto.—Aprobar la relación de canje de acciones, que será de 54.291,50 pesetas nominales por cada 50.000 pesetas nominales de acciones de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Quinto.—Modificar el artículo 2.º de los Estatutos sociales, a fin de que como resultado de la fusión, «Case Ibérica, Sociedad Anónima», adopte el objeto social de la Entidad absorbida.

Sexto.—Modificar el artículo 1.º de los Estatutos sociales a fin de que se adopte el nombre y la razón social de la Entidad absorbida «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE).

Séptimo.—Someter la validez y eficacia de estos acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

a) Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

b) Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Política Financiera.

Coslada, 10 de abril de 1986.—5.627-C (27777).

y 3.ª 22-4-1986

COMPAÑIA DE FINANCIACION CASE, S. A. (FINANCASE)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, comunica que en la Junta general de accionistas celebrada el día 1 de enero de 1986 se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Acordar la fusión de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima» (FINANCASE), con «Case Ibérica, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por parte de la segunda, con disolución sin liquidación de Compañía de financiación «Case, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobar el Balance de situación cerrado al 31 de diciembre de 1985.

Tercero.—Aprobar la relación de canje de acciones, que será de 54.291,50 pesetas nominales por cada 50.000 pesetas nominales de acciones de «Compañía de Financiación Case, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Someter la validez y eficacia de estos acuerdos al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

a) Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Transacciones Exteriores.

b) Que se obtenga la autorización de la Dirección General de Política Financiera.

Coslada, 10 de abril de 1986.—5.626-C (27774).

y 3.ª 23-4-1986

ESTUDIOS TECNICOS FINANCIEROS, S. A. (ETEFISA)

Anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1986, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de 45.000.000 de pesetas a 9.000.000 de pesetas,

pasando a ser el valor nominal de las acciones, que actualmente es de 10.000 pesetas, a 2.000 pesetas, y restituyendo a los accionistas 8.000 pesetas por cada acción de las que sean titulares.

Madrid, 3 de febrero de 1986.—El Secretario del Consejo.—5.453-C (27042).

y 3.ª 23-4-1986

DIONISIO TEJERO, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal, el día 11 de abril de 1986, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cuantía de 50.000.000 de pesetas, mediante el reintegro a los señores accionistas del 20 por 100 del valor nominal de las acciones que cada uno posea.

La reducción se llevará a cabo mediante la agrupación de acciones para su canje, por las 200.000 acciones nuevas de 1.000 pesetas nominales cada una, que con dicho fin serán emitidas dentro del plazo de tres meses, contados a partir de la publicación a que se refiere el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, transcurrido el cual las acciones viejas no presentadas al canje serán anuladas, y las emitidas en su lugar vendidas por cuenta y riesgo de los interesados, y su importe depositado a disposición de estos, en el Banco de España.

La Coruña, 14 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.891-D (29571).

y 3.ª 23-4-1986

S. A. GUARDIOLA,

La Junta general extraordinaria y universal de la Compañía, celebrada el día 9 de abril de 1986, acordó reducir el capital social en 79.000.000 de pesetas mediante abonar a los socios el valor nominal de 79.000 acciones de la Compañía de valor nominal 1.000 pesetas cada una, números 1.001 al 80.000, ambos inclusive. En su consecuencia, el capital social queda reducido a 1.000.000 de pesetas, representado por 1.000 acciones, al portador, de valor nominal 1.000 pesetas cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.000.

Todo lo cual se publica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de abril de 1986.—El Administrador, Francisco Roselló.—2.367-8 (28003).

2.ª 23-4-1986

SPORT CRACK, S. A.

Por la presente y de conformidad con lo que al efecto previene la L. S. A. y los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que con carácter de ordinaria y en lo menester extraordinaria, se celebrará en primera convocatoria el próximo día 19 de mayo, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 1984 y 1985.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Administrador.

San Cugat del Vallés, 12 de abril de 1986.—P. P., el Administrador.—2.406-16 (28652).